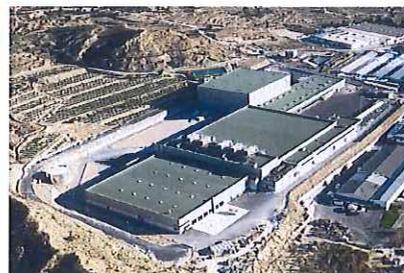


Informe de Progreso Pacto Mundial 2016



**C CARBONELL
FIGUERAS**, S.A.
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS



Carta de Presentación



Durante el 2016 hemos intentado mejorar los resultados de productividad y competitividad, elementos que consideramos clave sobre todo si tenemos en cuenta la actual situación económica. Para conseguirlo hemos apostado por el valor humano dentro de la empresa, y en consecuencia la mejora de las condiciones laborales de la plantilla, la formación, la conciliación de la vida laboral y familiar, el compromiso con la comunidad a todos los niveles y la plena igualdad

entre las personas.

En estos 43 años de experiencia seguimos apostando por un modelo de gestión empresarial responsable. Hemos reforzado nuestro sistema de Gestión Integrado UNE-EN ISO 9001; UNE-EN-ISO 14001; OSHAS 18001 ; SA 800, buscando reafirmar un entorno laboral seguro, saludable y responsable.

Conscientes de la importancia del desarrollo de nuestra actividad bajo el marco de la responsabilidad social, queremos avanzar como entidad firmante del Pacto Mundial, reconociendo nuestro compromiso con los 10 principios en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

A continuación, presentamos nuestro primer informe de progreso anual de los 10 principios contenidos en el Pacto Mundial correspondiente a 2016 en el que se recogen las principales iniciativas llevadas a cabo por Carbonell Figueras.

CARBONELL FIGUERAS,S.A



María del Pilar Carbonell Figueras

Consejera Delegada

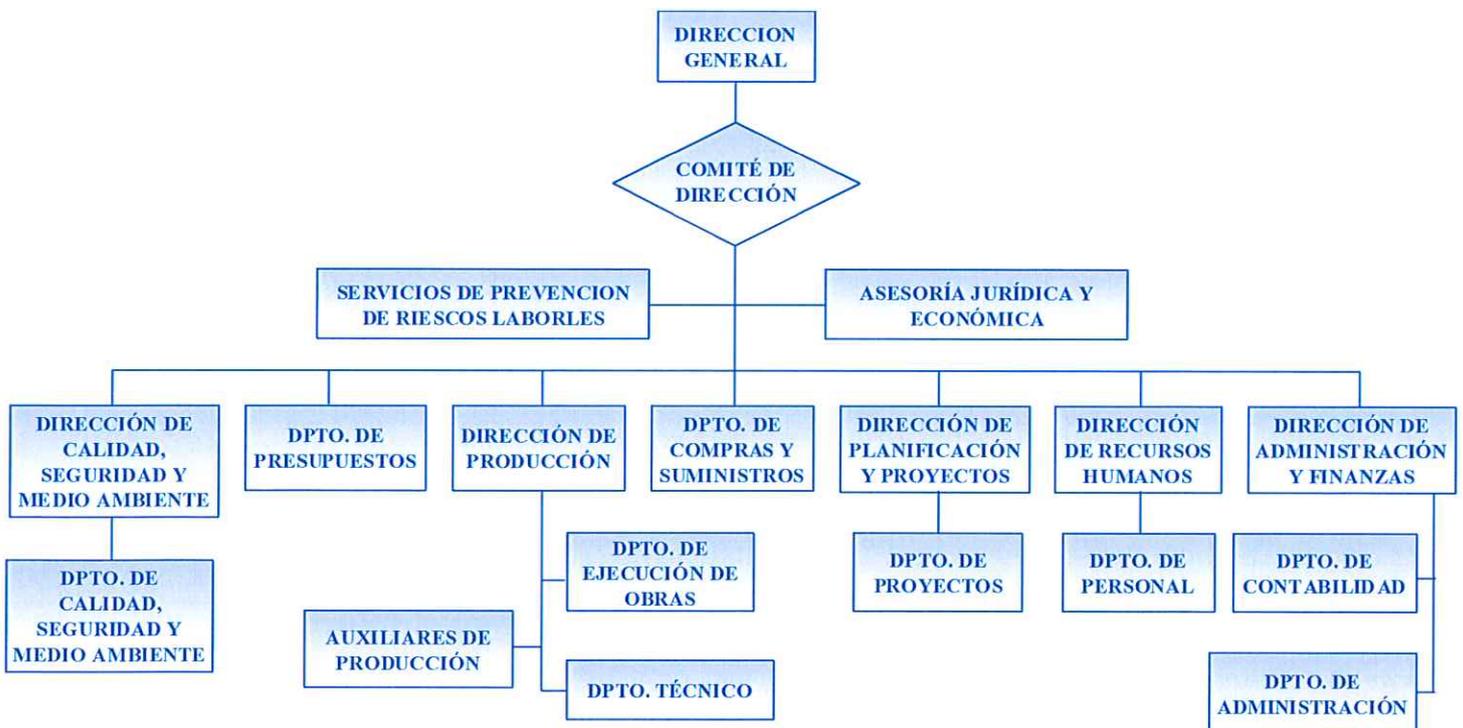
1. La Empresa

CARBONELL FIGUERAS, S.A. fundada en 1973 dedicada inicialmente a trabajos de movimientos de tierras y a la construcción de líneas eléctricas de A.T. y E.R. eléctricas, ampliando sus actividades con el transcurso del tiempo, en el sector eléctrico, industria química y petroquímica.

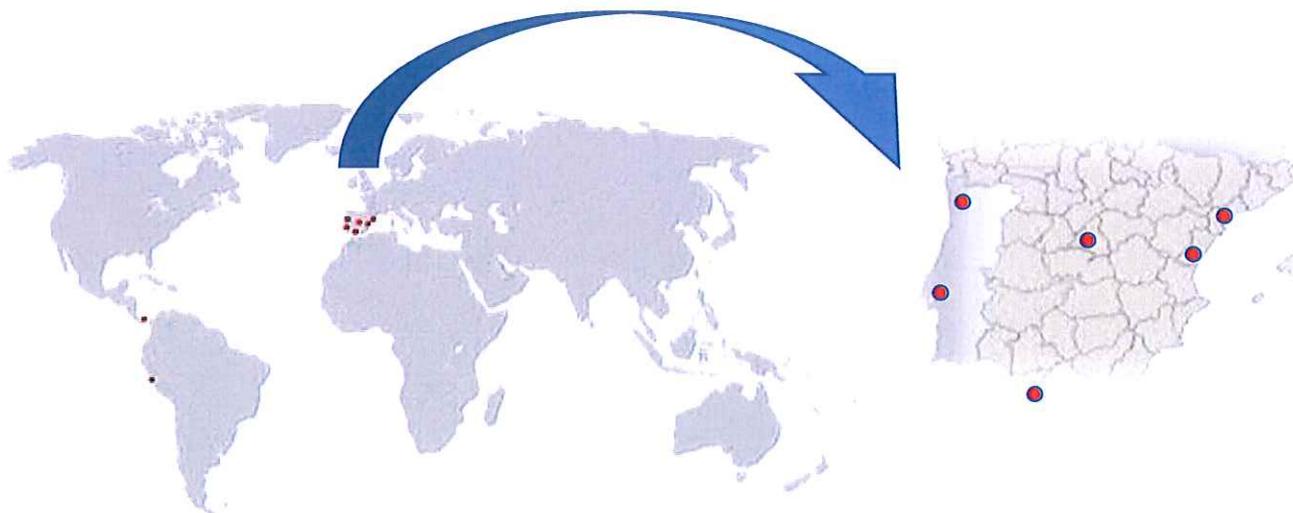
La experiencia adquirida en años de trabajo permite a la empresa ampliar sus actividades en el sector de la industria de automoción, obras hidráulicas, infraestructura pública, construcción urbana, grandes superficies, farmacia, transporte, papeleras, etc...

En la actualidad CARBONELL FIGUERAS, S.A., abarca todo tipo de actividades en el sector de la construcción, incluyendo plantas de ciclo combinado, proyecto, diseño, construcción "llaves en mano", extendiendo su radio de acción a toda la Península Ibérica, y allí donde nuestros clientes nos requieran.

1.1 Estructura Organizacional



1.2 Presencia nacional e Internacional



<p>TARRAGONA C/Mallorca, 22 43005 Tarragona Telf.: +34 977 21 53 04 Fax: +34 977 21 97 37 e-mail: info@cfcp.com</p>	<p>MADRID C/ de Fuerteventura 4, Planta1ª, Módulo 2 (Parque Empresarial de La Marina) 28703 San Sebastián de Los Reyes (Madrid) Telf.: +34 91 653 42 00 Fax: +34 91 652 95 66 e-mail: madrid@cfcp.com</p>
<p>ALGECIRAS C/Maestro Millan Picazo,15 11204 Algeciras (Cádiz) Telf.: +34 956 66 73 61 Fax: +34 956 66 75 18 e-mail: algeciras@cfcp.com</p>	<p>VALENCIA Polígono Industrial Almusafes 46440 Almusafes (Valencia) Telf.: +34 961 79 72 30 Fax: +34 961 79 72 39 e-mail: valencia@cfcp.com</p>
<p>LISBOA Avenida Infante D. Henrique, 333H Edificio 4, Piso 2, Oficina 31 1800-282 Lisboa, PORTUGAL Telf.: +351 218 50 90 90 Fax: +351 218 50 90 99 e-mail: lisboa@cfcp.com</p>	<p>OPORTO Rua Guilhermina Suggia 202 4200-318 Oporto, PORTUGAL Telf.: +351 225 57 40 50 e-mail: oporto@cfcp.com</p>
<p>PERÚ Calle Uno Oeste N°061 - Oficina 403 Urb. Corpac - San Isidro Lima, PERU Telf.: +51 1 224 38 94 Telf.: +51 1 475 16 88</p>	<p>PANAMA Ave. Balboa, Edif. BAC, piso 12, oficina 4 Ciudad de Panama, (PANAMA) Telf.: +507 2139920 Telf.: +507 2253870</p>



La empresa constructora Carbonell Figueras recibe el Premio Implantación Internacional en el marco de los Premios a la Internacionalización otorgados por la Cambra de Comerç de Tarragona Con este galardón , la Cambra de Tarragona quiere poner de relieve la labor y un ejemplo en cuanto a su estrategia de abrirse al exterior y crecer en los mercados internacionales. (22 octubre 2015)

1.3 Áreas de Actividad



INDUSTRIA ELÉCTRICA Como consumidores de energía eléctrica cada vez somos más conscientes de la importancia de nuestro comportamiento y hábitos para lograr avances en la eficiencia energética dentro de la larga cadena que se inicia en el punto de generación de la energía y llega hasta nosotros a través de la red de transporte.



INDUSTRIA HIDROLÉCTRICA Carbonell Figueras consigue que la energía del agua en movimiento se convierta en fuente para generar electricidad. Solucionamos todos los pasos de construcción para la industria Hidroeléctrica desde la presa pasando por el canal, la turbina y el generador y hasta la central eléctrica son las especialidades de Carbonell Figueras para comprometernos con nuestros clientes.



INDUSTRIA PETROQUÍMICA La industria química nos proporciona el tipo de productos que más cerca están de nuestra vida cotidiana. En Carbonell Figueras ayudamos a crear química para un futuro sostenible. Combinamos el alto valor humano con la responsabilidad de la protección del medio ambiente. A través de la unión de esfuerzos trabajamos para contribuir al éxito de nuestros clientes en el sector de la química y petroquímica en España y en Latinoamérica



INDUSTRIA AUTOMOCIÓN La industria de la automoción ofrece un gran proceso de inmersión tecnológico y para esta revolución es necesario aportar elementos con importante carácter innovador. En Carbonell Figueras apoyamos el avance de futuro de la industria de la automoción con nuestro compromiso de cumplimiento de objetivos en calidad, seguridad y medio ambiente



INDUSTRIA AUX. Y TRANSFORMADORA

La industria a muy corto plazo ha necesitado actividades dedicadas a la fabricación, desarrollo y comercialización de tecnología de un alto grado de especialización. Aportamos soluciones a empresas del sector alimentario, vinícola, fabricación de materiales para la construcción, sector papeler, farmacéutico y cosmético.



INDUSTRIA LOGÍSTICA En Carbonell Figueras conseguimos que la distribución y las actividades logísticas enlacen la producción con los mercados de distribución. Entendida desde una perspectiva integral ayudamos a conseguir la satisfacción de las empresas que optan por la apuesta del almacenamiento y el transporte de productos, la optimización de los recursos de la empresa y el incremento de su competitividad y eficacia.



INDUSTRIA EDIFICACIÓN En Carbonell Figueras hemos aportado numerosas soluciones constructivas y de ingeniería en una extensa lista de obras de edificación urbana y obra pública. Nuestro amplio y especializado parque de maquinaria nos ha permitido cumplir con los más exigentes plazos de entrega y más altos requerimientos de calidad, seguridad y medio ambiente.



INDUSTRIA PARQUE DE TANQUES Nuestra amplia experiencia en la construcción de parques de tanques de almacenamiento nos ha llevado a realizar obras en la mayoría de los puertos más importantes de España. Aportamos el trabajo para que nuestros clientes puedan almacenar y distribuir sus materias primas y hacerlos llegar a destino donde sean necesarios.

2. PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL

2.1

Principio 1

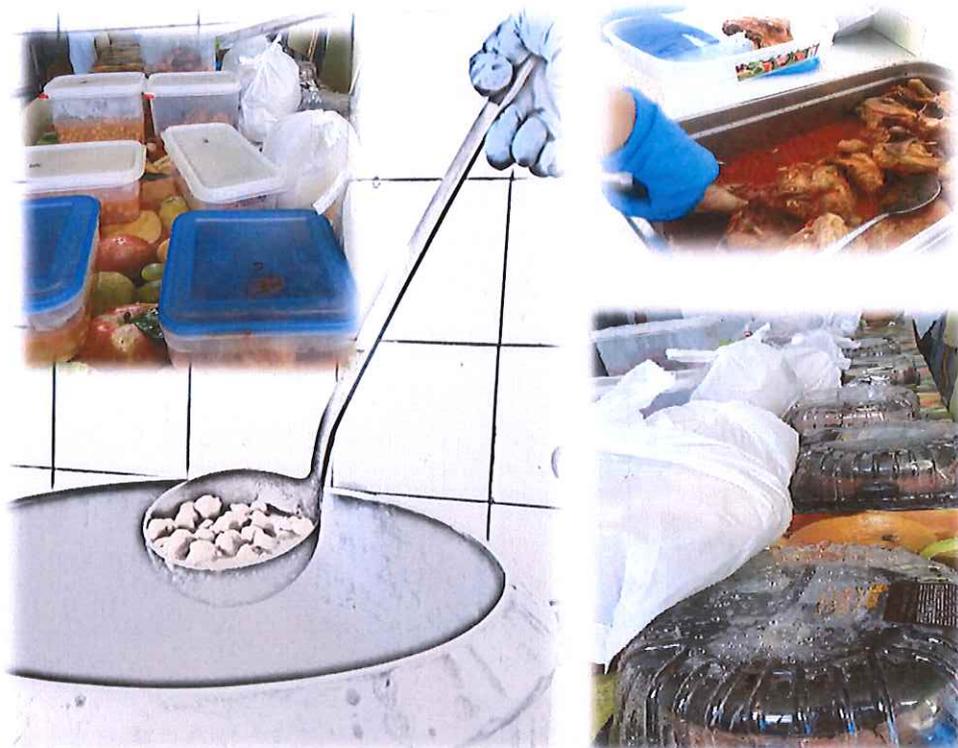
Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Desde Carbonell Figueras, S.A apoyamos iniciativas sociales, culturales y formativas. Seguidamente adjuntamos las más destacadas

COMEDOR SOCIAL

La crisis económica ha provocado que el nivel adquisitivo de muchas familias se haya reducido sustancialmente, llevándolas a situaciones extremas y hasta quedándose sin recursos para poder alimentarse. Si hace unos años el perfil más recurrente de los comedores sociales era el del inmigrante sin recursos y el del sin techo, excluido de la economía y de la sociedad, hoy en día, el más repetido es el de la persona española de mediana edad que se ha quedado sin empleo.

Carbonell Figueras S.A está participando desde el 2010 en el Comedor Social ubicado en la " Fundació Josep Pont i Gol " en el barrio Sant Josep Obrer en Reus – Tarragona-.



Durante el año 2016, una media de 2 voluntarios/semanales de la organización han ayudado en el Comedor Social (todos los jueves), con un total de 1544 personas alcanzadas.

Una de las características que hace especial este comedor es la posibilidad de llevarse la comida a casa en fiambreras. Esta opción permite abastecer familias enteras que, habitualmente, no acuden a comedores sociales. «Se trata de una vía pensada para los niños para que puedan comer con sus familias en casa y no hacerlo al lado de otra gente que no conoce».

ASOCIACIÓN APADIS

Carbonell Figueras S.A. colabora activamente desde el año 1.996 con la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Intelectual de la bahía de Algeciras (APADIS BAHÍA DE ALGECIRAS), cuyo objetivo es la integración socio-laboral de las personas con discapacidad intelectual.

Fundación Española de Padres de Niños con Cáncer: Desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio, se ha llevado a cabo la Campaña "Recogida de Móviles a favor de la Fundación Española de Padres de Niños con Cáncer". Se realizó una formación a todos los trabajadores, informándoles de la campaña, colocándose una caja en cada centro de trabajo para que todo trabajador que quisiera, pudiera colaborar.

FUNDACIÓN BONANIT

Colaboración como socio. El proyecto que desarrolla la Fundació Bonanit contempla la atención integral a las personas en situación de desamparo y sin hogar.
www.fundaciobonanit.org/

Los que se quiere, es conseguir realizar una reducción de daños y evitar que empeoren las personas que, por diversas circunstancias, se encuentran es esta dramática situación de sin techo.

Los objetivos operativos del proyecto son:

- Garantizar un lugar para dormir y la integridad física de la persona.
- Proporcionar acompañamiento social.
- Garantizar la higiene personal y la alimentación.
- Dar orientación sobre servicios y recursos necesarios.

MARATÓ TV3:

Desde el año 2015 Carbonell Figueras, colabora con la Fundació per la Marató TV3, Diputació de Tarragona y Athletic Events en la Cursa Solidaria que se celebra en el mes de diciembre en la cual se recaudo cerca de 5.000€.

FUNDACIÓ PORT AVENTURA

Colaboración en el sopar Solidari. Los beneficios obtenidos durante la gala, fueron destinados a proyectos dedicados a paliar la pobreza alimentaria, fomentar la formación y mejorar su calidad de vida. www.fundacioportaventura.org/es/proyectos#2016

Las entidades beneficiarias fueron;

- Associació Provincial de Paràlisi Cerebral de Tarragona – La Muntanyeta.
- Formació i Treball “La Fundació Amiga”.
- Taller Baix Camp “Construïm Igualtat”.

CTT GANXETS DE REUS Colaboración en el Sopar solidario. www.cttgaxets.cat/

CLUB GIMNASTIC DE TARRAGONA: Asociación y colaboración de Carbonell Figueras, S.A para el desarrollo del deporte en la ciudad de Tarragona.

FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER

Desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio, se ha llevado a cabo la Campaña “Recogida de Móviles a favor de la Fundación Española de Padres de Niños con Cáncer”. Se realizó una formación a todos los trabajadores, informándoles de la campaña, colocándose una caja en cada centro de trabajo para que todo trabajador que quisiera, pudiera colaborar.

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE MÓVILES "RECICLE PARA NIÑOS CON CÁNCER"

NIÑOS CON CÁNCER recibirá cada céntimo que se recaude con nuestro donativo para ayudar a paliar las múltiples dificultades que el menor y su familia encuentran ante un diagnóstico de cáncer infantil.

1 teléfono móvil podría ayudar a pagar la comida del padre/madre que esté con su hijo en el hospital.
10 teléfonos móviles podrían proporcionar el salario de un psicólogo para atender al menor y sus familiares en un día.
50 teléfonos móviles podrían facilitar el acceso a material ortopédico como es una silla de ruedas para que el menor pueda afrontar su día a día.
2.500 teléfonos móviles podrían ayudar a la investigación sobre el cáncer infantil en el que se ayudará al desarrollo adecuado de los ensayos clínicos (protocolos de tratamiento), con el objetivo final de aumentar las tasas de curación de niños con cáncer.

¿CÓMO FUNCIONA?



Durante los meses de Mayo y Junio, se realizará la recogida, que consistirá en la colocación de una caja con el logo de la CAMPAÑA: "RECICLE PARA NIÑOS CON CÁNCER"



Becas Formativas: Colaboración con FUNDACIO CIUTAT DE VALLS en el programa de BEQUES EUROPA 2015-2016, para ayudar a los estudiantes universitarios de la comarca que han podido disfrutar de una estancia en una Universidad extranjera para mejorar sus conocimientos. www.fcwalls.org/.

2.2

Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

POLITICA DE CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

Todos nuestros proveedores están adheridos al Código de Conducta de nuestra organización:

- Prohibición de trabajos de menores: La compañía no utilizará, ni apoyará el uso de trabajo infantil.
- Prohibición de trabajos forzados: La compañía no utilizará, ni auspiciará el uso de trabajos forzados, ni exigirá a su personal que deje bajo su custodia "depósitos", o documentos de identidad, al comenzar la relación laboral con la compañía.
- Salud y seguridad de los empleados: La compañía debe asumir la responsabilidad por la salud y la seguridad de sus empleados, controlar los peligros y tomar las medidas preventivas para evitar posibles accidentes y enfermedades profesionales, ofrecer formación y garantizar que los empleados reciben conocimientos sobre temas de seguridad y salud, garantizar baños higiénicos, acceso a agua potable, y cuando sea apropiado, la existencia de instalaciones en adecuadas condiciones sanitarias para el almacén de alimentos, garantizar dormitorios, cuando este sea un servicio que ofrezca a sus empleados, estén limpios, sean seguros y cubran las necesidades básicas del personal.
- Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva: La compañía respetará el derecho de sus empleados a formar sindicatos y a ser miembros del sindicato de su elección, así como negociar colectivamente.
- Discriminación: La compañía no efectuará, ni auspiciará, ningún tipo de discriminación basada en los atributos de raza, casta, origen nacional, religión, discapacidad, género, orientación sexual, participación en sindicatos, afiliación, política o edad al contratar, remunerar, entrenar, promocionar, despedir o jubilar al personal.
- Medidas disciplinarias: La compañía no utilizará, ni apoyará el uso de castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
- Horario de trabajo: La semana de trabajo normal será como la defina la Ley, pero no excederá las 48 horas. Se otorgará al personal por lo menos un día libre en cada período de siete días laborados. Todo trabajo que implique horas extras será reembolsado con paga adicional, superior a la de las horas normales, pero bajo ninguna circunstancia deberá exceder las 12 horas por empleado por semana.
- Remuneración: La compañía garantiza que los salarios pagados por una semana de trabajo

normal cumplan siempre, por lo menos, la normativa legal o las reglas mínimas establecidas por cada industria respectiva, de modo que sean suficientes para cubrir las necesidades básicas del personal y para ofrecer cierta capacidad de gasto discrecional.

2.3

Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

La Empresa negocia periódicamente con los representantes de los trabajadores temas relacionados con las condiciones laborales en general, horarios, calendarios, medidas de conciliación familiar y laboral y medidas de seguridad y salud.

2.4

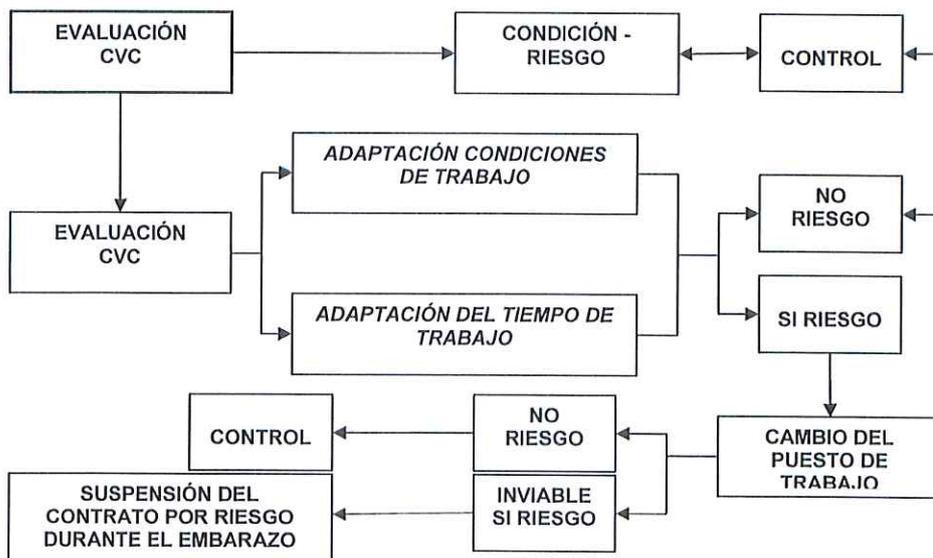
Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

CARBONELL FIGUERAS, A Provee a sus empleados de un entorno seguro u estable y se compromete a actualizar de manera permanente las medidas de prevención de riesgos laborales así como a respetar escrupulosamente la normativa aplicable en esta materia en todos los lugares en que desarrolle sus actividades empresariales.

Disponemos del protocolo de actuación para la Protección de la Maternidad en el ámbito Laboral (anexo XIV, POG 0601PRT-0601 //29-05-13//) . El objetivo de este protocolo es establecer el conjunto de medidas preventivas y asistenciales que deben ser adoptadas por la empresa cuando se presenten en la misma situaciones de riesgo durante el embarazo y lactancia , y destinadas a la protección de madre e hijo durante ambas fases.

El esquema de actuación de este protocolo se indica en el siguiente modelo:



Acciones de mejora de la calidad en el trabajo

Carbonell Figueras, SA dispone de acciones para mejorar la calidad en el trabajo.

1. FORMACIÓN. Formación multidisciplinar para mejorar la calidad, seguridad y productividad.

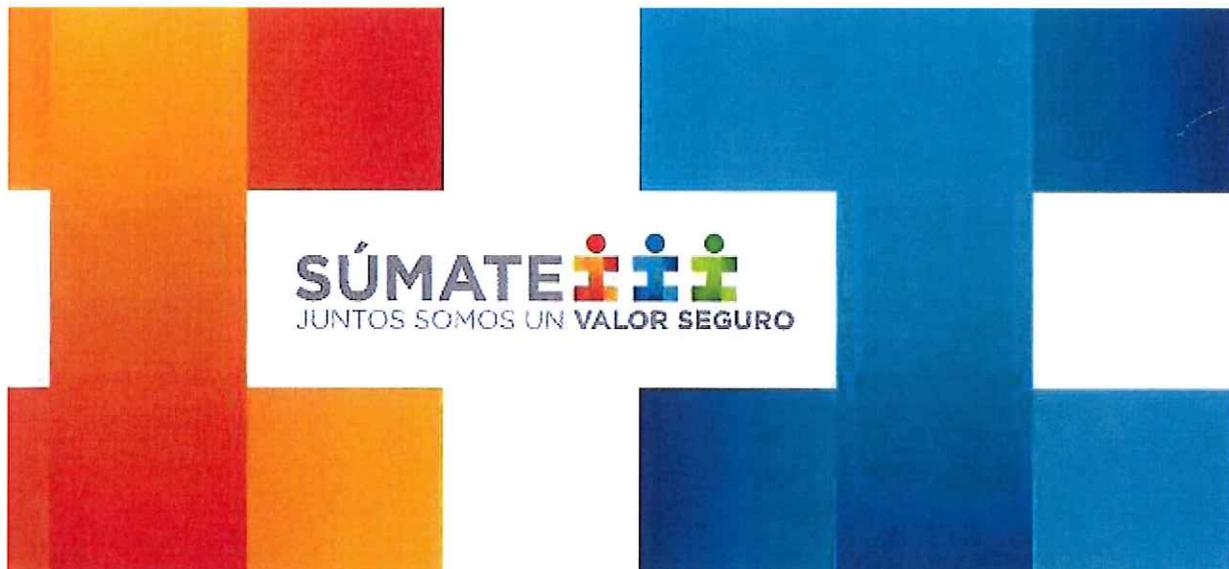
Formación

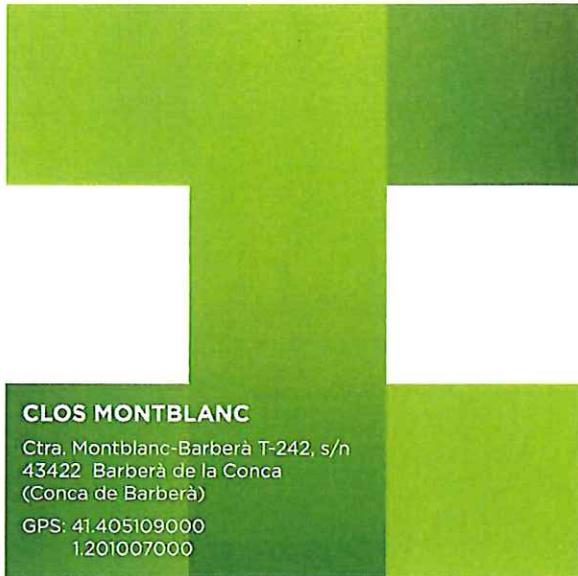
Kick off Meeting: El 17 de junio se presentó ante la organización (199 asistentes de los 250 convocados) la campaña para mejorar en seguridad, calidad y productividad. El evento se celebró en un emplazamiento emblemático, las bodegas Clos-Montblanc.

La iniciativa se centra en las personas como un valor añadido, en su actitud, su proactividad e implicación como factores para hacer del trabajo diario, una actividad en la que la seguridad tenga protagonismo.

Previo al evento del 17 de junio, cada colaborador recibió una invitación personalizada para asistir al Kick off. Además se colgaron carteles informativos en las oficinas y casetas de trabajo.

En el acto se puso de manifiesto la importancia que tienen los colaboradores y los valores para Carbonell Figueras, a través de las diferentes ponencias y actividades. Los asistentes, de manera individual y colectiva, seleccionaron entre los 20 valores propuestos, aquellos que consideraban más importantes, tanto dentro como fuera de la compañía. Fueron los siguientes: Respeto-Comunicación-Implicación-Experiencia-Participación-Constancia-Mejora continua-Disciplina-Apoyo





Apreciado/a colaborador/a:

El día **17 de junio** tendrá lugar el acto *kick off meeting* de la nueva campaña que inicia **Carbonell Figueras** para mejorar en seguridad, calidad y productividad. Es muy importante que te sumes a este encuentro en el que construiremos, en el camino hacia la excelencia, nuevos pilares de la cultura de seguridad.

Te esperamos el día **17 de junio a las 16:30 h** en un lugar emblemático para Carbonell Figueras, la bodega **Clos Montblanc**.

SÚMATE. ERES UN VALOR SEGURO.

Confirma tu asistencia antes del día **14 de junio** contactando con Aitor Bueno Molina. Tel.: **977 248 210** / e-mail: aitor@cfryp.com



2.5

Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Nuestro código ético incluye un compromiso expreso en contra del trabajo infantil. Por el entorno en el que opera la empresa y dada la ausencia de cualquier riesgo en este sentido este compromiso y su vigilancia general se consideran suficiente sin acciones y medidas específicas.

2.6

Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiéndola por esta "La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas de otro sexo.

La empresa cumple con lo establecido en el R.D.Leg. 1/2013 de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2.7

Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

La Política de Gestión de Carbonell Figueras incluye principios medioambientales para el respeto al medio ambiente y la prevención de la contaminación, identificación y minimización el impacto ambiental derivado de nuestros servicios, procurando un uso eficiente de los recursos y haciendo uso de las mejoras tecnologías disponibles.

2.8

Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Dentro del programa de formación de Carbonell Figueras se incluyen acciones formativas y acciones de sensibilización de temática ambiental para la difusión de la Política Medioambiental de la empresa, procedimientos aplicables, y buenas prácticas ambientales a implantar. A modo de ejemplo se cita la realización de jornada de sensibilización ambiental centrada en las **Buenas Prácticas ambientales en obra**

QUE PUEDO HACER PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE ANTES DE TRABAJAR?:

- ✓ Elige los productos del almacén cuya fecha de caducidad sea más próxima.
- ✓ Conoce la FICHA DE SEGURIDAD del producto. Producto bien etiquetado.
- ✓ Prepara la CANTIDAD de mezcla NECESARIA.
- ✓ REUTILIZA materiales siempre que sea posible (palets, plásticos).
- ✓ REVISAR que la MAQUINARIA esté en BUEN ESTADO.
- ✓ Infórmate de dónde está el material para ACTUAR ANTE DERRAMES (absorbentes, palas, etc.,).

Y CUANDO ESTÉ TRABAJANDO?:

- ✓ Coloca CUBETOS debajo de la maquinaria para recoger fugas accidentales.
- ✓ Utiliza los EQUIPOS DE PROTECCIÓN recomendados.
- ✓ NO VIERTAS productos químicos al suelo, para no contaminar las aguas subterráneas.
- ✓ CIERRA siempre los envases.
- ✓ CUBRE LOS ACOPIOS para evitar la emisión de polvo.
- ✓ CIERRA las mangueras cuando no se utilicen.
- ✓ LIMPIA las HORMIGONERAS en zonas adecuadas, antes de que se endurezca.
- ✓ CIRCULA por los viales habilitados.
- ✓ APAGA las máquinas cuando no las estés utilizando.
- ✓ EL MANTENIMIENTO de las máquinas debe hacerse en TALLERES adecuados.

Y AL TERMINAR EL TRABAJO?:

- ✓ RECOGE todo el material del lugar de trabajo.
- ✓ SEPARA los distintos tipos de residuos.
- ✓ Son RESIDUOS PELIGROSOS: Envases contaminados, sprays, tierras contaminadas, etc.,
- ✓ Los RESIDUOS PELIGROSOS deben estar en CONTENEDORES CERRADOS y ETIQUETADOS.
- ✓ NO SAQUES RESIDUOS de la planta. Sólo pueden hacerlo empresas autorizadas.

2.9

Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Trámites de Gestión de Residuos:

Todos los residuos que se producen están identificados y clasificados en el Catálogo Europeo de Residuos (CER).

De acuerdo con este catálogo, cada residuo tiene asignado un código y los posibles tratamientos que puede recibir.

Los posibles tratamientos también vienen identificados por un código, según si son de valorización (V) o tratamiento(T).

Cuando se genera un residuo que se debe retirar, se avisa al Gestor autorizado con el que se tiene una ficha de aceptación abierta, y que se hará cargo de su tratamiento. Además, también hay que contactar con un transportista autorizado que lo lleve desde el sitio donde se produce el residuo hasta el sitio de tratamiento

2.10

Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

En el Código Ético de CARBONELL FIGUERAS, S.A proscribiremos los sobornos y conductas análogas a autoridades y funcionarios públicos, y prohíbe a sus empleados dar a terceros o recibir de terceros pagos indebidos de cualquier tipo, ni regalo, dádivas o favores que estén fuera de los usos del mercado o que, por su valor, sus características o sus circunstancias, razonablemente pudieran suponer una alteración del desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en que intervengan sus empresas.

La compañía considera que los regalos atenciones sociales aceptables y, por tanto, dentro de los usos del mercado no deben superar el importe de treinta Euros. Cualquier regalo o atención que supere este valor estimado deberá ser, previo conocimiento del Director del Departamento competente, inscrito una relación de regalos y atenciones no admisibles recibidos y devueltos a su remitente. Si a juicio de la empresa no fuere devuelto quedará en poder de la compañía y se destinará a fines sociales.